* Número 3045

CIEZA

Por la empresa Programas y Desarrollo, S. A., se ha solicitado devolución de aval, por importe de 74.317 pesetas, constituido en su día para responder de la ejecución de las obras de «Centro de transformación del campo municipal de fútbol», que le fueron adjudicadas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cieza, 25 de abril de 1985.—El alcalde.

---

* Número 3142

CARTAGENA

Negociado de Contratación

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en sesión de 25 de abril de 1985, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de la instalación de puente grúa en almacén municipal de «La Algodonera».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3.046/77, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concierto directo para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 1.800.000 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de un mes.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida del presupuesto de inversiones de 1984.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del tipo de adjudicación.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

MODELO DE PROPOSICION

D...., vecino de..., en nombre..., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en esta contratación se compromete a ejecutarlas en precio de... pesetas (en letras y cifras).

Fecha y firma.

Cartagena, 30 de abril de 1985.—El alcalde.

---

* Número 3135

CARTAGENA

Negociado de Contratación

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en sesión de 25 de abril de 1985, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la contratación del servicio de mantenimiento de vías públicas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3.046/77, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 20.028.000 pesetas.

El servicio deberá ejecutarse en el plazo máximo de cinco años.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida del presupuesto ordinario de 1985.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 4% del tipo.

Fianza definitiva: 6% del precio de adjudicación.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

MODELO DE PROPOSICION

D...., vecino de..., en nombre..., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en..., se compromete a ejecutarlas en precio de... pesetas (en letras y cifras).

Fecha y firma.

Cartagena, 6 de mayo de 1985.—El alcalde.

---

* Número 3143

CARTAGENA

Negociado de Contratación

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en sesión de 25 de abril de 1985, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de las obras de instalación de caseta de guarda y aparcamientos para motos en el almacén municipal. «Algodonera».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3.046/77, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concierto directo para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 398.770 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de 30 días.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 615.1 del presupuesto de inversiones de 1984.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza definitiva: cuatro por ciento del tipo de remate.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.